



AUTOTRANSPORTES DE CARGA TRESGUERRAS. S.A. DE C.V.
R.F.C. ACT-680806-6SA
Carretera Celaya-Villagran S/N Km. 3.57 Celaya, Gto. C.P. 38110
Orden de Servicio

[SII@CTSA]
Orden de Servicio Digital
Fecha: 21/06/2023 Hora: 11:10 am
Pagina: 1 de 1

CARGA CONSOLIDADA CON SERVICIO DE ENTREGA A DOMICILIO

Documentación: AUTOMATICA

Condición de pago: COBRAR REGRESO

Orden para sucursal: TRUENO, CDMX

Talón: TH004106811

Fecha Doc. 14-06-2023

Fecha Exp. 21-06-2023 11:10

Fecha Rec.

Cliente: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX RFC: XXXXXXXXXX			Origen: TRUENO, EDO DE MEX. Destino: SAN LUIS POTOSI, S.L.P.						
Remitente: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX RFC: XAXX010101000 XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XHALA Num. Ext. 9 Num. Int. X XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX TERMINAL CUAUTITLAN, EDO. MEX. MEX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX			Destinatario: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX RFC: XAXX010101000 XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Num. Ext. 200 Num. Int. X XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX SAN LUIS POTOSI, S.L.P. MEX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX						
No Bultos	Tipo Bultos	Que el remitente dice que contiene	Peso Unt.	Largo x Pza (mts)	Ancho x Pza (mts)	Alto x Pza (mts)	Volumen	T. Peso	Peso Estimado
1	C.C.	Ferreteria en general**1009**	137	0	0	0	0	137	137
5	ATAD	Ferreteria en general**1009**	0	0	0	0	0	0	1

CANTIDAD	U. MEDIDA	DESCRIPCION	P. UNIARIO	TOTAL
1	No Aplica	Flete		
1	No Aplica	Recoleccion		
1	No Aplica	Entrega a domicilio		
1	No Aplica	Flete por ajuste de combustible		
DOCUMENTOS QUE ANEXA				
FACTURA		ORDEN DE COMPRA	PEDIDO	OTRO (ESPECIFIQUE)

EL CLIENTE NO SOLICITO SEGURO, NO SE DECLARO VALOR.

Las cotizaciones arrojadas son estimadas conforme a los datos que proporcionan los clientes; pueden variar debido al peso y las medidas reales que se tomen en nuestras bodegas de embarque, y conforme a las características de empaque y dimensiones de la carga. Así mismo, cuando se requieran de servicios extras como maniobras, y/o recolecciones o entregas especiales, el costo también puede variar dependiendo de las condiciones de cada ciudad. Este documento no es un comprobante fiscal. Las tarifas pueden variar sin previo aviso. La orden de predocumentación tiene una vigencia de 7 días calendario a partir de la fecha de documentación

Observaciones

NO MOSTRAR TALON 3G. RECABAR HOJA DE INSTRUCCIONES ANEXA CON FIRMA DE RECIBIDO

TIPO CARGA SI/NO				ACUSE DE RECIBO SI/NO	
RIESGOSO:	ALIMENTICIO:	MEDICAMENTO:	OTROS:	REQUIERE ACUSE:	ACUSE SOBRE CERRADO:
NO	NO	NO	SI		